DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 481.] BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE ENERO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

INTERIOR.

EL DIARIO.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Por renuncia de la Señora de Mendeville, que asociada à la Sra. Doña Maria del Rosario Ascuenaga, ha tenido bajo su inspeccion el Colegio de Niñas, ha sido nombrada en clase de inspectora de dicho colegio la Señora Doña Joaquina Rubin de Rivarola.

La Sociedad de Beneficencia bien penetrada de los asiduos è importantes servicios con que la Sra. de Mendeville y su digna compañera han contribuido al estado de perfeccion en que se halla aquel establecimiento, ha pasado à la primera la comunicacion que sigue.

Buenos Aires, enero 3 de 1833.

"La Presidenta que subscribe tiene el honor de dirigirse à la Sra. Da. Maria Sanchez de Mendeville, para poner en su conocimiento, que habiendo la Sociedad admitido lo rununcia que ha hecho de la inspeccion del Colegio de huerfanas, ha nombrado para sostituirla à la Señora Doña Joaquina Rubin de Rivarola."

"La que firma llena el grato deber de dar à la Señora de Mendeville las mas espresivas gracias à nombre de la Sociedad por el importante servicio que por cerca de cinco años ha hecho á nuestro sexo, y por el que vemos tantas jóvenes constituidas en utilidad de nuestra Patria. Tan filantrópicos oficios tendràn un lugar mui distinguido en las personas que sepan apreciar el celo con que V. ha sabido desempeñar esta importante comision, siendo uno de los muchos motivos que tiene la Sociedad para congratularse de tener á V. en su seno."

"Dios guarde à V. muchos años."
MARIA DEL ROSARIO AZCUENAGA,
Presidenta.

Pascuala Belaustegui de Arana,
Secretaria.

Aun que son bien públicos y conocidos los progresos que ha hecho la juventud en el Colegio de Niñas, por que son públicos y conocidos la resultados de la educacion que allí ha recibido, nadie mejor que la Sociedad de Beneficiencia se halla en actitud de valorarlos, como que ha tenido bajo su direccion aquel establecimiento, desde que fue instituido. Las ventajas reportadas son sin duda principalmente debidas al celo y plausible empeño con que las Señoras inspectoras correspondieron à la confianza que se depositó en ellas, y si este servicio que han rendido con notable utilidad pública, es apreciable por su importancia, lo es, no menos, por el desinteres con que ha sido prestado.

Fuerzas comparativas de la Holanda y de la Bélgica.

En el momento que los negocios de Holanda y de la Bèlgica ocupan la atencion general pensamos que no serà sin interes hacer conocer el estado de las fuerzas respectivas de las dos potencias que se hallan en presencia. No emprenderèmos indicar la situacion política de àmbos paises, por mas que estè intimamente ligada à la política actual de la Europa. Estas grandes cuestiones bien pronto no seràn mas problemàticas, y su solucion harà desaparecer las conjeturas ó las insertidumbres.

La Holanda guarnece sus fronteras desde la boca del Escalda hasta Maestricht con fuerzas bastantes respetables para tentar un movimiento ofensivo si se viese definitivamente sostenida por la Rusia y la Prusia.—La derecha de la línea ofensiva se apoya en la Ciudadela de Amberes, la izquierda se estiende hasta Maestricht, donde tiene unas divisiones de tropas à poca distancia del cuerpo de observaciones Bèlga. Toda esta línea estretègica, que ocupa un espacio de cerca de 35 leguas, es defendida por un ejèrcito de 70,000 hombres, de los cuales 60,000 de infantería inclusas la de la guardia real y las milicias; 6000 de caballería y 4000 de artillería. El ejército se compone de cuatro divisiones activas y de tres de reserva.

La derecha de la línea defensiva de la Bélgica es protegida por las murallas de Lieja, su izquierda hace frente à la ciudad de Amberes amenazada por el cañon de la Ciudadela. La infantería organizada en tres divisiones asciende à cerca de 55,000 hombres inclusas las guardias cívicas. Su caballería repartida en dos divisiones, una de las cuales de reserva, no tiene mas que 5000 hombres, y su artillería es fuerte de 3000.—Total del ejèrcito 63,000 hombres, ó 7000 menos que el ejèrcito Holandes. Pero la Bèlgica tiene atras de sí un poderoso apoyo, hay un cuerpo de observacion de cerca de 50,000 franceses prontos à sostenerla, y una escuadra inglesa y francesa aguarda la primera señal de hostilidad para acercarse à las murallas de Amberes.

LA DUQUESA DE BERRY.

Un diario ministerial frances pública los siguientes apuntes muy estraños sobre este personage.

La duquesa muda de vestido como tambien de fisonomia hasta 3 ó 4 veces en 24 horas, y su metamorfosis es tan perfecta y sus varios papeles tan bien fingidos que sus mismos sirvientes se engañan muchas veces en querer conocerla. Un dia la encuentran vestida de monja, el otro parece de hermana de caridad; ya toma el traje de las campecinas, ya de un mozo pastor, de un jóven cazador.—Ella duerme en las granjas, en los corrales, en los toldos de los leñadores y aun en los arbustos y espinas à la intemperie.—Si realmente la variedad complace la Duquesa, debe pasar una vida divertida.

CORRESPONDENCIA.

Observaciones de un Argentino, sobre el estado político de la Provincia de Buenos Aires.

Los Gobiernos, en las sociedades modernas, deben apoyarse muy especialmente en la ilustracion, porque ella es de una utilidad incontestable. El odio á las ciencias, que los tiranos del oriente profesaban con tanta veemencia, estaba fundado en su política constante de mandar á esclavos: pero el rápido progreso de las luces nos ha demostrado hasta la evidencia que, la libertad es el natural patriotismo del hombre; sin que por esto dejemos de convenir en la necesidad de que esta misma libertad, esté subordinada á una autoridad legalmente constituida.

Las primeras ideas, impresas en la juventud, son de la mayor importancia, y tienen una influencia, por lo comun, decisiva en el curso de la vida. En esta edad tierna de la infancia, el espíritu y el corazon, reciben fácilmente los primeros gérmenes del bien ó del mal. Así es que una de las primeras atenciones de un Gobierno ilustrado, debe dirigirse á la educacion de la juventud, para formar despues ciudadanos ilustres, que sean el ornamento y apoyo de la Patria.

Los Romanos y Lacedemonios se distinguieron mas que ninguna otra nacion, en los siglos de su prosperidad, por la admirable educacion que dieron á la juventud; y en estos dos afortunados paises se encontraban con frecuencia, guerreros hábiles, políticos consumados, y ciudadanos ilustres que sucesivamente elevaron al mas alto grado de grandeza aquellas célebres Repúblicas. Licurgo decia frecuentemente, que la base fundamental de la prosperidad pública, consistia en la educacion de la juventud. La gloria de este legislador filósofo existirá perémne en la memoria de los siglos.

Pero no basta instruir á la nacion; (dice Vattel) es necesario tambien inspirarla amor á la virtud, y horror al vicio, para conducirla á la felicidad. El gran secreto, continúa, de convertir en utilidad del estado las virtudes de los particulares, es inspirar á los ciudadanos un amor veemente á la Patria, porque entonces todos se esfuerzan naturalmente á servir al estado, y á dedicar en beneficio y gloria de la nacion las fuerzas y talentos que se poseen.

En efecto, el amor á la Patria, es una pasion que la naturaleza ha impreso en el corazon del hombre; y por mas lejana que sea la distancia que lo separe de ella, este sentimiento hácia la tierra que se dió el ser, no lo abandona jamas. El reposo, la fortuna, la existencia misma todo lo sacrifica el hombre por la gloria y felicidad de la patria. Codro, el magnanimo é inmortal Codro, rey de Atenas, que voluntariamente dió la vida por su patria, y Luis 12 son modelos ilustres de patriotismo: todos los gobiernos debieran imitarlos.

Todos los hombres tienen una positiva obligacion de amar á su patria, y promover su engrandecimiento por todos los medios que estén á su arbitrio: ofenderla y perjudicarla es un delito atroz y abominable; y el que, animado de pasiones innobles, lo somete, viola las mas sagradas obligaciones, faltando á uno de sus mas nobles deberes. Un monstruo semejante, debería ser tratado con todo el rigor de las leyes, como un ingrato detestable. Los nombres respetables de Bruto, de Curcio y de los insignes Decios, permanecerán inmortales como el de Roma.

En medio del estruendo de las armas, y del irritante grito de las paciones, la provincia de

Buenos Aires ha hecho progresos en la ilustre carrera de las ciencias. Los sublimes esfuerzos que se han hecho en la educacion de la juventud, no han sido esteriles, y la patria mucho tiene que esperar de la nueva generacion que hoy se eleva, sobre las ruinas de la ignorancia y despotismo.

Entre tano, la provincia de Buenos Aires se halla en un estado precario, en órden à su constitucion. Ella ha sido la primera que enarboló los estandartes de la libertad: que proclamó los principios, y emprendió las primeras reformas en todos los ramos de la sociedad; se han invitado tambien à las demas provincias á dar la constitucion de la república, y sin embargo, no se ha promovido la nuestra particularmente. ¿Y cual será la razon de tanta incuria para nuestros propios intereses? Una carrera agitada constantemente por funestos desastres, apenas nos ha dejado entrever algunos relámpagos de ventura, que interrumpiendo el curso de tantas calamidades, ha alimentado nuestras esperanzas de constituirnos algun dia.

Hoy nuestra situacion política es la mas brillante para emprender esta grande obra. Todas las pasiones se hallan sometidas al influjo y reputacion de los que dirigen la política del país: y este influjo y reputacion garantidos por el respetable poder de las demas provincias, cuyos intereses identificados de todo punto con los nuestros, forman un todo omogeneo, á donde no alcanzan las aspiraciones de los revoltosos.

Lo mas urgente, lo mas importante de las necesidades públicas es una buena ley política fundamental. La prosperidad y felicidad de las sociedades dependen de la práctica de ciertos principios que en todos los climas y lugares tienen la misma evidencia, y se hallan apoyados por la razon y equidad de todos los tiempos. Estos principios no pueden variarse, sea cual fuese el estado de un país, sin violentar el órden de las cosas, establecido por la naturaleza. Sin embargo es necesario marchar gradualmente, dejando que el tiempo y la esperiencia, como dice B. Constant, estas dos potestades reformadoras, dirijan los poderes ya constituidos en la mejora de lo hecho, y en la conclusion de lo que resta por hacer.

La constitucion de la provincia seria un nuevo é inespugnable baluarte que se opondria á las agitaciones públicas. Siendo la expresion libre de la provincia, todos los ciudadanos le prestarian una respetuosa veneracion, y en los conflictos, seria el punto de reunion de todos los patriotas. Todas las mejoras parciales que hoy puedan hacerse, llevarán el sello de la insubsistencia; y faltando la base de donde debieran arrancar, su duracion y utilidad serán siempre efimeras. La constitucion llenaria todos estos objetos, y la provincia habria plantificado los sólidos fundamentos de nuestro órden social, á cuyo sagrado objeto se dirijen tan inmensos sacrificios hechos por este pueblo generoso.

"El hombre no solo desea conservarse, sino que aspira á conservarse con tranquilidad, (dice un jóven escritor) (1). Para vivir tranquilo, es necesario que tenga confianza; que confie en el gobierno, el cual no usurparà sus derechos; que confie en el magistrado que destinado á la custodia de las leyes no abusará de este sagrado depósito para oprimirle; que confie en los demas ciudadanos, que esté seguro de que su paz no puede ser turbada; que su vida protegida por las leyes no puede serle arrancada sino en un solo caso, esto és, cuando sus delitos le hallan privado del dulce derecho de conservarla; que esté seguro que la propiedad que ha llegado à sus manos por justo título, es una propiedad protejida por todas las fuerzas de la nacion."

¿Y como se puede asegurar tan importantes resultados para la sociedad, sino es dictando el código constitucional, estableciendo los derechos y las obligaciones del ciudadano, y creando una fuerza pública legal, de todas las fuerzas particulares del estado? Ningun país ha podido jamas asercarse á la perfeccion de este admirable órden de la sociedad, sin una constitucion sancionada por el libre voto del pueblo espresado por el órgano de sus representantes.

Este es el único y mas eficaz arbitrio que se puede emplear con suceso para reprimir el torrente de las pasiones. La razon debe dominarlas, la política dirijirlas, y la prosperidad pública, el objeto único à donde se dirijan la opinion ilustrada de la mayoría, y los esfuerzos de la autoridad. Ademas, la organizacion de los poderes nacionales no puede diferirse por mucho tiempo. Si debemos arreglar el todo de la República, es indispensable preparar las partes de que debe componerse ese mismo todo; porque seria el mayor absurdo político, pretender la accion uniforme y regular de una màquina, sin haber preparado antes convenientemente sus diversas ruedas, cuyos movimientos parciales deben dar el impulso y movimiento general.

Sin necesidad de ser fatalista, no se podrá dejar de convenir en que, el momento presente es tan importante, tan oportuno y ventajoso para dar la constitucion á la provincia, que en todo el curso de nuestra nueva carrera no se ha presentado otro igual: y que sino se aprovecha el silencio de las pasiones, la calma de la razon, y los recientes ejemplos que nos ha legado una cruel esperiencia, reaparezcan tan nuevas dificultades, que nos hagan retardar tan venturoso dia, destruyendo los opimos frutos de tres años de una guerra espantosa y desoladora.

La libertad no puede existir sino al lado de las leyes; y la constitucion es la ley de todas las leyes. Es la base, el fundamento de donde deben arrancar todas las disposiciones legislativas, todos los decretos de la autoridad encargada de velar por la tranquilidad del estado. Sin constitucion, todo es variable, frágil é insubsistente; las garantias del ciudadano, un vano simulacro, y la autoridad misma carece de todo el respeto y poder que acompaña á todos los actos de la constitucion.

(1) Filangieri.

VARIEDADES.

LA ESCUSA.

POESIA.

(Traduccion libre de Metastasio.)

¡Ah! Perdóname, Amira,
Perdóname, y repara
Cuanto es injusta tu enojosa ira.
¿Acaso te irritara
Que te adore sin fin? Dices que ciego
Mi bien te llamo con amante fuego;
¿Y esto, dí, te parece
Delito tal que tu furor acrece?
¡A! pues si amarte, ¡oh bella
Tórname delicuente,
Solo el que no te vió será inocente.
Busca alguno, Amira hermosa,
Que á tus ojos no suspire,
Que á tu vista no se admire,
Y castígame despues:
Mas, ¿por qué, si hay tanto reo,
Que yo muera solo quieres?
¡Ah! si amable y bella eres,
Culpa mia tampoco es.
¡Oh! cesa, cesa, pues; y no en tu ceño
Alteres indiscreta la hermosura
De tu angélica faz; grata dulzura
El cielo dió á tu rostro, y anublada,
Con tu furor adviértese, y cambiada
En torva y dura muestra
Tanto á tus gracias como á mí siniestra.
Aplácate pastora; tú no sabes
Cuanto aquesa amargura
Trastorna tu semblante y desfigura.
Dudas de mi verdad, no crees tu daño
Mirate en esa fuente,
Mirate, pues, y dime si te engaño....
¿Eres tú por ventura?
Esa rugosa frente,
Ese aire de fiereza,
¿No turba y aniquila tu belleza?
Cambia, cambia tu faz; ó si el llamarte
Mi dulce amor, ultraje te parece,
Ultrájame tu á mí; yo te perdono,
Sufriré tal encono,
Sufrirélo con paz, mas ¿tu te ries?
¡O grata risa que me inflama el pecho!
Vuelve, vuelve á la fuente;
Vuelve á tu espejo, Amira,
Vuelve súbito y mira
Cuanta gracia sin fin, cuanta hermosura
Aumenta á tu semblante
Esa risa feliz, y al punto piensa
¡Qué no hará la piedad! con risa un rostro
Ve cuanto es agradable y dulce cuanto,
Mas un rostro piadoso ha doble encanto.
Torna hácia el onda clara;
Sola otra vez siquiera;
Torna á mirarte, oh cara,
En acto de piedad:
Bellezas mil y nuevas
Verás y arrepentida
No querrás ya en tu vida
Mas ira ni crueldad.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 4.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro	115			
——Patrias	113			
Pesos fuertes	6	6½		
——Patrios	6	5½		
Macuquino	6	4		
Acciones de Banco	138			
Fondos públicos del 6	45			

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte	135	155
Sud	150	715
Oeste		
Este		
	285	870

Buenos Aires, enero 2 *de* 1833.

Dia 2– Ganado para saladero...... 180

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

ENERO 4.

D. Simon Albriete y su esposa, Mercedes.
Augusto Carpintier y su esposa, id.
Florencio del Rivero, Entre-Rios.
José Garnier, Montevideo.
Angel del Fresno, Santa-Fé.
José dos Pasos Lima, Valparaiso.
Francisco Roca, Banda Oriental.
Joaquin Santos y 1 hermana, Montevideo.
Jacinto Gonzales Rodriguez, id.
Mateo Torres, Córdoba.
Antonio R. y Figueredo, Santa Catalina.
Angel Marini, Mendoza.
José Martin, Vacas.
J. J. Pedralbes, Sandú.
Lorenzo Navarro, Montevideo.
Gavino Gamboa, con tropa de carretas y 37 peones, Mendoza.

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de D. Matias Banegas, compuesta de 80 animales, y 10 peones, con procedencia de San Juan, con 52 cargas aguardiente, 10 id. vino, 4 id. pasas.

DESPACHOS DE ADUANA.

ENERO 4.

a Zimerman Frazier y Ca., Belgrano 66.
410 fanegas sal.

a Amadeo y Caprile, Paz 58.
1 baul con paraguas, pasadores para idem, ballenas, terciopelo, paises de abanicos, cabos de paraguas, gorras de felpa y tafetanes para paraguas.

a D. *Jorge Beley, Reconquista* 27.
14 fardos lienzos.

á D. Juan Bayley.
2 cajones tela de cerda; 7 id. pizarras.

á Kelshau Wilson, Potosí 79.
1 bocoy con sartenes, molinillos grandes para café, argollas de fierro y serraduras para puertas.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
6 cajones lienzos; 2 id. pañuelos chicos; 1 id. astracanes; 4 id. zarazas; 1 idem tela de laua para ponchos; 1 id. señidores; 1 id. tela para gergas de algodon y lana; 5 fardos bayetas de dos frisas; 1 id. fajuela; 1 id franela; 1 id. colchas blancas; 1 id. pañuelos de paño.

á Parlane Macalister, Victoria 148.
1 cajon zarazas listadas; 1 fardo lienzos; 3 cajones zarazas comunes; 1 id. bramantes; 2 id. zarazas; 1 id. nanquines.

a D. *Eduardo Lumb, Paz* 56.
400 fanegas sal de Patagones.

a D. *Meliton Gomez, Plata* 38.
43 pipas vino; 2 medias id.; 8 barriles id.; 1 barril aguardiente.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
37 pipas vino; 4 medias id.; 7 cuarterolas id.

a D. *Pedro S. Zumarán, Venezuela* 85.
7 pipas vino; 6 medias pipas id.; 10 cuarterolas id.; 6 barriles id.; 80 botijuelas aceite.

a Davison Dorr, Reconquista 33.
850 bolsas trigo.

a Dorr y Reincke, Paz 28.
320 tirantillos de pino.

á Alejandro Spears, Reconquista 41.
1 cajon pañuelos á cuadros; 2 id. listados; 1 cajon gacillas.

á D. Juan Apleyar, Balcarce 38.
10 fardos lienzos; 2 id. gergones; 4 cajones paños; 3 cajones bramantes; 5 cajones hilo en ovillos.

á Mohorr Loudovice, Balcarce 53.
1 fardo madapollanes; 2 id. zarazas; 1 id. lienzos; 1 cajon brines; 5 id. nanquines; 8 paquetes muestras.

á D. Jorge Nutal, Maipú 14.
7 cajones zarazas.

a D. *Diego Thompson, Perú* 15.
1 cajon guantes.

à D. *Carlos Tayleur, Maipú* 45.
7 cajones hilo blanco en obillos; 3 idem bramantes.

á D. *Juan Harrat y hijos, Piedad* 142.
1 cajon encajes.

á Mr. Carlisle, Balcarce 61.
2 cajones linoes blancos; 3 idem pañuelos de muselina; 3 idem muselinas bordadas; 2 idem, idem, idem de color y vestidos; 1 idem pañuelos y capotillos finos de lanilla; 8 cajones medias de algodon, blancas, negras y de colores para hombre y muger; 1 id. zarazas; 1 idem pañuelos de seda para bolsillo, para señoras y estambres para chaleco; 1 idem con pañuelos y velos de punto, vestidos de idem, eselavinas, petos, mantillas, encajes, blondas y tul; 1 fardo tripe risado.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon pañuelos de lanilla finos; 4 id. capotillos de id. y algodon; 1 id. medias de seda; 2 id. bramantes; 1 id. cintas de lana encarnada; 1 id. irlanda; 1 id. medias grises de algodon; 2 id. estambres para chalecos; 3 id. muselinas listadas; 7 id. liencillos; 4 id bramantes; 1 id. pañuelos fulares; 2 id. abalorios; 3 id. medias de algodon; 1 id. cintas de seda; 1 id guantes; 1 id. medias de algodon con cuchilla; 3 id. pañuelos á cuadros; 1 id. muselinas; 1 idem pañuelos de guarda; 6 idem zarazas.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin brasilero *Nuestra Sra de la Ayuda*, capitan Luis de Peña, de Parnaguá el 21 del pasado, consignado á D. José Gestal—á D. Joaquin de Almeida Rivero, 148 tercios con 957 arrobas 16 libras de yerba, 3 barricas con 24 arrobas 11 libras azucar, 3 id. con 19 arrobas 19 libras goma—á D Francisco Berdier, 101 tercios con 226 arrobas 24 libras de yerba—á D. José Pereira Carnero, 274 tercios con 1,780 arrobas de yerba, 7 tercios con 23 arrobas café, 13 id. con 32 alquieres de fariña, 61 id. con 135 id. de arroz, 10 barricas goma, 3 pipas de aguardiente—á D. Felipe Botet, 26 tercios con 172 arrobas de yerba—á D Manuel A. Ramos, 232 tercios con 1,338 arrobas de yerba portuguesa—à D. Eduardo Lumb, 24 tercios con 158 arrobas yerba—á D. Manuel Miró, 14 tercios con 84 arrobas yerba—á D. José María Anguita, 24 tablas—encomiendas, 5 tercios pequeños de yerba, 2 sacos maiz, 2 barrilitos, 1 id. goma, 4 tarros dulce, 3 000 rajas de leña, 12 alquieres fariña, un poco de carne salada, 1 saco arroz.

Bergantin americano *Baltimore*, de la Isla de Mayo, con cargamento de sal, viene consignado á Zimmerman Fracier y Ca.

A LA VISTA.—Un buque que se supone ser la "Aguila Primera," de Montevideo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Manifiesto de la garandumba *San Antonio y Animas*, del Uruguay, á la consignacion de su patron D Luis Gaurelo, 210 arrobas lana sucia, 8 carretadas de leña, 560 cueros vacunos, 1000 astas.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Jane*, para Falmouth y Amberes.

Goleta paquete de S. M. B. *Hornet*, para Montevideo y el Janeiro.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Independiente*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Juan de Souza Monteros.—Cargadores: por el mismo 6824 cueros vacunos.

BUQUES A LA CARGA.

FOR NEW YORK,
calling at MONTEVIDEO.

The first clase, fast sailing, coppered and copper fastened American Brig LAUREL, 257 tons, Joseph W. Francis Master, has a large proportion of her carga engaged and will meet immediately despatch—Will not load either Canillas, Garras, not other articles that can injure Dry hides *and will take the balance of her cargo on moderate terms, for which apply either to her consignees Messrs.*

Dorr, Reincke & Lees,—or to
Horne & Alzagaray,
Licensed Skip Brokers,
N°. 88 calle de la Piedad.

PARA EL RIO GRANDE.

El famoso y mui velero Patacho Brasilero LEONIDA, forrado y clavado en cobre, y con excelentes comodidades para pasageros, saldrá infaliblemente hasta el 8 del que rige. El que quiera cargar, ocurra á su Propietario D. Miguel Gahagem Champoloni, en la Fonda del Comercio, hasta las 8 por las mañanas, y de las 2 á las 6 de la tarde, ó con su consignatario—

Manuel Acebedo Ramos,
2—3 Balle de Belgrano núm. 74.

PARA EL HABRE DE GRACIA.

El velero y bien conocido bergantin frances *Prosper*, tiene ya contratada parte de su carga, y saldrá para dicho destino en todo el mes de febrero. Los que gusten cargar ó ir de pasage para lo cual tiene excelentes comodidades, pueden ocurrir á

BLANC Y CONSTANTIN, Paz 11.
ó al capitan BARLAN, Piedad 91. 1. 8

Para las Higueritas, Soriano y Mercedes, saldrá en toda la presente semana, la goleta *Adelina Oriental*, admite carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. El que se interese ocurra à la calle de la Reconquista número 130. 31 3.

PARA SANTA FE Y LA BAJADA saldrá, en toda la presente semana la balandra MERCEDES. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, pueden verse con el patron José Maria Moreira, que vive en la calle de la Reconquista núm. 121, en casa de D. Ramon Bursaco. 27 3

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

EL DOMINGO 6 DEL CORRIETE.

El interesante drama pastoral en 3 actos:

PABLO Y VIRGINIA.

Exornado con todas sus hermosas prespectivas. A las ocho y media.

Deuda clasificada.

QUIEN desée comprar un billete ó vale de 1,420 pesos de esta deuda, puede tratar por dicha cantidad en esta imprenta. 4 3.

Aviso al Público.

PARA el domingo 6 del corriente, si el tiempo lo permite, tendrá lugar la cuarta funcion de TOROS en Barracas, que serán superiores á cuantos se han corrido hasta ahora, con la misma diversion de mogiganga, advirtiendo que habrá una espada nueva que espera merecerá la aceptacion de los concurrentes.

El de la mogiganga montará un toro por final de fiesta. 4 2

MAÑANA sábado cinco del corriente, aniversario de la muerte de D. Ramon de Palacio que falleció ahogado en la Banda Oriental, se hará en la iglesia de San Ignacio un funeral en sufragio de este finado. Se ruega á sus deudos y amigos quieran concurrir á este acto que tendrá lugar á las ocho de la mañana. 4 1

SE Vende un GUANACO, y un casal de Leoncitos mui bonitos y mansos.—El que quiera comprarlos puede verlos en la calle de la Florida núm. 82. 4 4

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la alameda, almacen de D. Daniel Stmit núm. 25.

El Martes 8 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura, por haber determinado dicho Sr. redondear su negocio, todas las existencias de dicho almacen las cuales estaràn colocadas en lotes en la alameda á la hora del remate, el pormenor es el siguiente.

Rollos de járcia nuevas y algunas usadas, algunos barriles de brea negra y rubia, algunos barriles de alquitran, motonería y cuadernales, ganchos, guarda-cabos y pernos, máquina para hacer meollar, herramientas de carpintero, clavazon de fierro, anclas, filástica, compaces, anteojos, varios trozos de madera, y tablas, el armazon, mostrador y sillas, algunas piezas de piasabal.—Y otra infinidad de artículos navales que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien pertenezca se rematará una lancha grande perteneciente á la fragata americana *Hamilton*, que se halla inmediata al muelle.

Por los mismos.

Interesante á los panaderos y almaceneros.
Reconquista num. 107.

Mañana sábado 5 del corriente, á las 11 en punto, se han de rematar precisamente por lo mas que ofrezcan, por motivo de tener que liquidar una cuenta lo siguiente—

150 barricas de harina del Norte, superior, en lotes al gusto de los compradores.

MUY INTERESANTE.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Para el dia 15 de Enero á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura para conclusion de cuentas de sus propietarios la casa nueva en la calle de Balcarce No. 61, que actualmente ocupan los Sres. Ricardo y Juan Carlisle, la cual tiene bastantes habitaciones con toda comodidad y muy propia para comercio con dos hermosos almacenes, y un espacioso sótano, cuya inmediacion á la Aduana la hace mas ventajosa por el ahorro del transporte de efectos &c.

POR LAVALLE Y MACOME.
Potosí 36.

El jueves 10 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, el diate brasilero AVELINO de porte de 70 toneladas, construido hace poco en el Brasil de las mejores maderas, con todo su velàmen, amarras, járcia, &c. nuevos, y en estado de hacer viage para cualquier destino. Este buque por su construccion y poco calado, es apropósito para la navegacion del rio.

El inventario se halla en casa de los rematadores á disposicion de los interesados; el diate está frente al muelle, y al que quiera verlo se le proporcionará bote.

Por los mismos.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto se venderán indispensablemente un hermoso terreno compuesto de doce leguas cuadradas, situado en los manantiales de Casco en la costa del Salado, jurisdiccion de la Guardia del Lujan á distancia de 40 leguas de la ciudad. Los interesados recurrirán á la casa de remate por mas pormenores.

Por los mismos.

El Jueves 21 del corriente se rematará indispensablemente á la mejor postura por ausentarse el dueño del país, una casa de mucha comodidad situada en la calle del Cerrito núm. 227, con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo, tiene cinco cuartos con patios cocina, &c, y seis cuartos con estufas y puertas á la calle del Temple á mas una esquina con armason y mostrador aparente para una pulperia, adentro una casa hermosa con una sala y tres aposentos empapelados con cielo raso, puertas vidrieras, alacenas, &c., un comedor, otro cuarto para criado y cocina, un algibe hermoso en el mismo patio, huerta con arboles, &c.; una panaderia y todo material para amazar, con dos patios y pozo de valde en la misma. Los interesados se pueden imponer de los otros pormenores en la casa de martillo.

Interesante.

POR MARTINEZ Y DORR.

El martes 8 del corriente, se rematarán una porcion de muebles, pianos, con algunos restos de facturas, comestibles y otra porcion de efectos á la mejor postura.

Igualmente 6 cajones y barricas de hilo averiado, todo á la mas alta postura, su pormenor saldrá oportunamente.

Por los mismos.

El jueves 10 del corriente, se rematará al precio mas alto, un terreno situado en el hueco de Laguna, lindando con terrenos de D. Pablo Monroy, y á los fondos de la casa de D. Laureano Sosa, forma esquina, componiendo 7 y media varas de frente y 63 de fondo, por mas pormenores se puede ocurrir á los rematadores número 49 calle de la Florida.

AVISOS.

Suelas Salteñas,

SE hallan de venta de superior calidad, á precios equitativos, en la calle de la Florida núm. 51. 3 6

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á junta de acreedores del concursado D. Ildefonso Lopez, para el dia 11 del presente mes, á las 10 de la mañana, en el Salon de este tribunal, debiendo traer consigo los documentos de sus respectivos créditos. Y de su órden se avisa al público. Buenos Aires, enero 2 de 1833.
2 6 CASTELLOTE.

Se vende un terreno en S.n Fernando.

Está situado en la tercera cuadra de la plaza, tiene sesenta varas de frente y cincuenta de fondo, linda por el Este con Isidro Lima, y se venderá á 6 pesos vara moneda metàlica ó su equivalente en moneda corriente; para tratar véase al núm. 200 calle de la Florida. 3 3

SE VENDE una silla de montar para señora, de buen uso, con todo lo necesario, en un precio moderado: el que se interese por ella ocurra á la Talabarteria calle de la Universidad núm. 96. 3 3

Aviso interesante á los Sres. boticarios y fabricantes de jabon y velas.

EN la calle de la Victoria núm. 13, se venden dos tachos de cobre en buen estado, uno es mediano y el otro contiene tres cuartos de pipa.—Igualmente un mortero de fierro fundido con su mano. Se vende todo junto ó por separado, á un precio moderado, en la misma casa darán razon. 3 8

Interesante.

ACABA de desembarcarse algunos cajones de la verdadera Panacea, que se vende por botella en la casa de—*Martinez y Dorr.*
3 2 Florida 49.

Aviso,

EXISTE una carta, se supone de interes, rotulada á D. Tomas Martinez, é ignorándose su paradero, se previene al interesado ó á su apoderado en esta, ocurrir á la calle de la Plata núm. 14, casa de Lamarca. 3 3

Se vende,

UNA pequeña partida de plumas de avestruz, á menos precio del corriente de la plaza; tambien varios útiles de sombrerería, que se darán á un precio sumamente barato, armazones, mostradores, escritorios, &c., en la casa de—*Martinez y Dorr*, Florida 49. 3 2

A los barqueros.

POROTOS frescos recien cosechados, yerba de la mejor que se beneficia en el Paraguay recien desembarcada, se encuentra de venta á un muy moderado precio, en casa de—
3 2 *Martinez y Dorr.*
Florida 49.

LA POMADA ENCARNADA DE UVAS.

RECIEN llegada de Francia, quita las grietas de los lábios, los suaviza y dá á la boca el mas vivo lustre, á 3 ps. el tarro.

LA POMADA NEGRA, para teñir el pelo á las personas que lo tengan blanco, esta pomada de superior calidad, de esquisito olor, suaviza el pelo, lo hace crecer muy mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, á 5 pesos el turro, calle de la Reconquista núm. 59, cuadra y media de la plaza de la Victoria, frente á San Francisco. 3 3

Se alquilan,

LA casa calle de la Florida núm. 6, con una tienda; tiene las mayores comodidades para cualquier negocio. En la misma tienda darán razon. 2 8

Café de la Armonía.

BAJO este título se abrirá, el Sábado próximo, á la noche, el café conocido antes por de CATALANES. Los empresarios de este establecimiento se lisongean de poder ofrecer al público, lo mejor que en este ramo se proporciona en el país. A mas de la costosa refaccion que han hecho en dicha casa, para proporcionar mayor comodidad y decencia, velarán incesantemente en que los concurrentes sean servidos con prontitud, esmero, y un aseo escrupuloso, cuidando al mismo tiempo en que los artículos de consumo sean de la mejor calidad. Se trabajarán tambien ramilletes y toda clase de fuentes del mejor gusto, y á precios equitativos. 2 3

SE venden tres Mesas bronceadas, una redonda y dos de arrimo; una Mesa de comedor; un par de Bombas; docena y media de sillas de Norte-américa de las mejores; una Cujita de madera— En esta imprenta darán razon. 2 3

EL que quiera comprar 2 AMARRAS de fierro propias para Balandras, ú otros Buques de poca agua, y Anclas, ocurra á—
Manuel Acebedo Ramos,
2 3 Calle de Belgrano num. 74.

LA casa de comercio de DAVISON DORR Y Ca., se ha trasladado del No. 77 calle de la Piedad, al No. 33 calle de la Reconquista. 2 5

LA casa de comercio de GROGAN PEACOCK Y MORGAN, se ha trasladado de la calle de la Reconquista núm. 33, á la calle de Venezuela núm. 64. 1 8

QUIEN necesite una negra escelente que está criando, puede ocurrir á la calle de la Plata número 251, donde hallara con quien tratar. 1 8.

Aviso al Público

DON José Milans del Bosch, residente en esta ciudad, tiene el honor de anunciar al público que el próximo Domingo 7 del corriente, exhibirá un asalto de Esgrima en la Fonda Francesa, calle del 25 de Mayo No. 32, en el que tirarán el florete varios individuos disputándose la agilidad y destreza en este ùtil egercicio.

Aunque no es de presumir que nadie ignore la utilidad y adorno que sirve á la juventud y aun á toda clase de hombres el saber manejar esta arma con propiedad y destreza; sin embargo como la práctica ofrece egemplares mas prontos é inteligibles, el que subscribe espera dar una prueba de este aserto en el asalto anunciado y quedará agradecido á los señores que gusten asistir á presenciarlo.

Se dará principio á las 11 del dia, los billetes de entrada se venden en la tienda del señor Murga, calle de la Plata No. 47, á 5 pesos cada uno. 1 5

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

Consecuente á superior resolucion se saca á remate para el dia 5 de Enero corriente, la obra de recomposicion que necesita el cuartel del 1.° de campaña en el retiro. Las personas que quieran hacer propuestas podrán dirijirlas á la comisaria general, depositándolas en el buzon destinado á recibirlas, para el mencionado dia abrirlas y publicarlas en la forma establecida, elevándolas despues á la superioridad para la resolucion conveniente.

En la misma comisaría estará de manifiesto la relacion de la obra para los que se interesen en efectuarla. Buenos Aires, diciembre 29 de 1832.

Aviso de la Policia

SE previene al Público que el real de pan está mandado tenga TRES onzas de peso, y que cualquiera persona está autorizada para denunciar el que se encuentre fallo, y justificado que sea, el panadero que lo haya elaborado, se le aplicará la multa que le corresponde, la que se publicará, como está ordenado, y el nombre de los sugetos que se interesen para que no se les aplique.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1832.

—

Decreto Superior, de 19 *de abril de* 1822.

El Gefe de Policia y todos los dependientes tanto en la ciudad como en la campaña, quedan encargados de apoderarse de los vagos, sea cual fuese su clase: los vagos serán destinados al servicio de las Armas por un término doble del menor prefijado en el enganche voluntario. Los vagos que se aprendan serán presentados á la Inspeccion general, para que los destine. El que no fuese útil para el servicio militar será destinado á los trabajos públicos por un año y gozarán un sueldo mientras permanescan en él: cumplido el año se les licenciará para que se contraigan á alguna ocupacion que les proporcione la subsistencia. El vago, que vuelva á ser aprendido, por tal será destinado á los trabajos por tres años. Todo individuo que espida Certificado ó deponga en favor de un aprendido por vago á fin de libertarlo de esta nota y penas establecidas justificada la falsedad, sufrirá, si es empleado público, como particular, dos meses de prision en la cárcel de deudores.

Aviso interesante.

AUGUSTO DERICQUEHEM, platero francés, calle de Cangallo, número 100, estando para ausentarse del pais, tiene el honor de avisar á sus amigos, y al público en general, que los que tengan algunas prendas en su poder ó cuentas que chancelar, se sirvan pasar por dicha plateria en todo el mes de enero próximo entrante. 30 8

GUIA DE LA CIUDAD Y ALMANAQUE DE COMERCIO DE BUENOS-AIRES, PARA EL AÑO DE 1833.

PARA servir de guia á los habitantes y forasteros, que dá á conocer lo que es relativo al Gobierno, ministerios, administraciones, establecimientos públicos, el estado eclesiástico, lo que pertenece á la guerra y marina, los generales, oficiales, y plana mayor del ejército: tribunales, abogados, médicos, cirujanos, dentistas, parteras, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, artistas, artesanos, corredores de número con las calles y casas donde viven.

Se halla tambien la cronologia de los EXCMOS. GOBERNADORES desde 1515, y la de los ILUSTRISIMOS OBISPOS que han gobernado esta santa Iglesia desde 1620.——Por J. J. M. BLONDEL, Antiguo Jurisconsulto.

Se vende en la libreria de la Independencia, calle del Perú, número 60.

En la del Sr. Duportail, calle de Potosí, número 46.

En la imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco, número 19.

Y en la casa del Editor y Director de la agencia francesa calle de Potosí, número 71.

PRECIO ☞ 3 PESOS. 28 6

Aviso á las familias

SE ha recibido una puqueña cantidad de Vino del PRIORAT riquísimo, de 6 y de 15 años, en cuarterolas y damajuanas. Las familias que quieran proveerse, podrán ocurrir á casa de—
DANIEL GOWLLAND y Ca.
19 10 Plaza de la Victoria.

EN la calle de la Reconquista, num. 123, donde fué el Café de Santo Domingo, se ha abierto un almacen de pinturas de todas clases y de las mejores calidades, por mayor y menor.

En la misma casa se encontrará, igualmente, surtidos de vidrios de todas clases y medidas, como igualmente se encargan de ponerlos.
2 30

Carvallo,

FACULTATIVO de los dientes, alviolos y encias, en la calle de Potosí, núm. 119; pone dientes, dentaduras, encias y paladares, los emploma, dora, solda, y lima, los limpia, cauteriza, corta, y compone, endereza los tuertos, asegura los flojos, blanquea los negros, y saca los que están malos, le quita radicalmente los dolores y las molestias, ingerta dientes y muelas donde hay raigones ó podridos, que ya tiene prontos; así como mucho mas de lo espuesto, para hacer ver á quien precise servirse de tan raras como ventajosas operaciones, pues que con algunos de estos dientes se pueden romper cientos de nueces, quedando tan naturales que no se pueden conocer por un exámen: dicho facultativo se ofrece con toda la franqueza al respetable público de esta capital, personas á quienes haya servido en su facultad repararles cualquier defecto, sin que en ello reporte interés alguno; así como tambien se ofrece á hacer todo lo espuesto, á prueba por algunos dias, y si en este intermedio no estubiese á su satisfaccion, podrá desistir, sin que por ello tenga que suplir cosa alguna. 22 12

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, á cinco cuadras del Retiro para el campo, y una cuadra del hueco de Doña Gracia para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa; tiene todas las proporciones de casa, pozos con sus piletas, àrboles de todas clases, parras é infinidad de flores; pero como se halla situada en la ciudad y toda cercada de poblacion, tambien la vende en cuartos de tierra, en la inteligencia que los daré en el precio mas equitativo posible para que pueda venderla con mas prontitud. Los que se interesen en poseer aquel hermoso parage, y que gusten tomar cuartos de tierra, podrán hallar el dueño en la Quinta todas las tardes, y por las mañanas en la calle del Perú num. 48, almacen de zapatos. 17 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.